



Cáceres, a 10 de septiembre de 2014. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

ANEXO

N.º EXP.	NOMBRE/APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN
10-RH-0002/09G1C	PILAR FERNÁNDEZ MOLANO	C/ ANDRADA, 8-2.º	CÁCERES
10-RH-0002/09G1C	M.ª DEL CARMEN CANO LOPÉZ	C/ ANDRADA, 8-1.º	CÁCERES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 3, del Registro de explotadores de empresas de piensos. (2014083341)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinataria la notificación de trámite de audiencia, de la Jefa de Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria de 24 de julio de 2014, en el expediente n.º 3, cuyo titular es Bioenergética Extremeña 2020, SL, con relación a la actividad de establecimientos e intermediarios del sector de alimentación animal, se procede a la publicación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, formule alegaciones y aporte cuantos documentos y justificaciones considere oportunos. Se advierte a la interesada, que transcurrido dicho plazo de quince días sin que haya comparecido para ser notificada de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

La interesada podrá tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en el Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, de Mérida, ubicada en la avda. de Luis Ramallo, s/n., donde podrá comparecer para su constancia.

Mérida, a 19 de septiembre de 2014. La Jefa de Servicio de Calidad Agropecuaria y Alimentaria, CARMEN MENAYA MORENO.